



# BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXLVII

VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 2007

NÚMERO 257

FASCÍCULO SEGUNDO

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**18644** *ORDEN PRE/3105/2007, de 23 de octubre, por la que se publican las cuentas anuales de 2006 de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas.*

La Ley 42/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, establece la obligatoriedad de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de un resumen de las cuentas anuales, entre otras entidades, para las del sector público estatal fundacional.

La Resolución de 23 de diciembre de 2005, de la Intervención General del Estado, en su apartado cuarto, anexo IV, determina el contenido mínimo de la información que debe ser publicada.

En su virtud, he resuelto ordenar la publicación del resumen de la cuenta anual 2006 de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas.

Madrid, 23 de octubre de 2007.—La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, María Teresa Fernández de la Vega Sanz.



MINISTERIO  
DE LA PRESIDENCIA

**FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y  
POLÍTICAS PÚBLICAS (FIIAPP) RESUMEN DE CUENTAS ANUALES EJERCICIO  
2006**

**BALANCE  
Ejercicio 2006**

FUNDACION INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMERICA DE ADMINISTRACION Y POLITICAS PUBLICAS	2006	2005
<b>ACTIVO</b>		
<hr/>		
B) INMOVILIZADO	291.682,92	270.630,90
II. Inmovilizaciones inmateriales	9.342,81	8.879,46
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	1.163,76	0,00
5. Aplicaciones informáticas	17.210,80	14.236,56
8. Amortizaciones	-9.031,75	-5.357,10
IV. Otras Inmovilizaciones Materiales	269.540,11	255.751,44
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	251.517,11	219.326,56
5. Otro inmovilizado	163.391,45	129.688,35
7. Amortizaciones	-145.368,45	-93.263,47
V. Inmovilizaciones Financieras	12.800,00	6.000,00
D) ACTIVO CIRCULANTE	39.345.159,03	33.557.561,44
IV. Otros deudores	24.996.559,00	26.347.896,22
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	41.351,83	55.652,47
4. Deudores varios	182.685,44	305.676,49
5. Personal	2.319,20	36.614,11
6. Administraciones Públicas	24.770.202,53	25.949.953,15
7. Provisiones		0,00
V. Inversiones financieras temporales	466.071,63	488.975,82
5. Cartera de valores a corto plazo	189.638,87	488.975,82
6. Otros créditos	276.432,76	0,00
VI. Tesorería	13.881.228,98	6.715.447,21
VII. Ajustes por periodificación	1.299,42	5.242,19
TOTAL GENERAL (A + B + C + D)	39.636.841,95	33.828.192,34

## BALANCE Ejercicio 2006

FUNDACION INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMERICA DE ADMINISTRACION Y POLITICAS PUBLICAS	2006	2005
<b>PASIVO</b>		
<hr/>		
A) FONDOS PROPIOS	3.190.892,29	2.091.345,96
I. Dotación Fundacional/Fondo Social	189.638,87	189.638,87
III. Reservas	1.901.707,09	1.287.736,99
2.Otras reservas	1.901.707,09	1.287.736,99
IV. Excedentes de Ejercicios Anteriores	0,00	346.822,94
1.Remanente	0,00	346.822,94
V.Excedente del Ejercicio ( positivo o negativo)	1.099.546,33	267.147,16
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	101.290,12	23.986,98
I. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	101.290,12	23.986,98
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	15.748.063,09	18.427.056,38
IV.Otros acreedores	15.748.063,09	18.427.056,38
2.Otras deudas	15.748.063,09	18.427.056,38
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	20.596.596,45	13.285.803,02
II.Deudas con Entidades de Crédito	0,00	0,00
1.Préstamos y otras deudas	0,00	0,00
V.Acreedores comerciales	575.098,13	1.068.614,65
2.Deudas por compras o prestaciones de servicios	575.098,13	1.068.614,65
VI.Otras deudas no comerciales	19.836.835,29	12.079.936,51
1.Administraciones Públicas	398.822,79	267.802,91
3.Otras deudas	19.278.724,55	11.714.947,45
4.Remuneraciones pendientes de pago	159.287,95	97.186,15
5.Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	0,00	0,00
VIII.Ajustes por periodificación	184.663,03	137.251,86
TOTAL GENERAL ( A + B + C + D + E )	39.636.841,95	33.828.192,34

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS  
EJERCICIO 2006**

FUNDACION INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMERICA DE ADMINISTRACION Y POLITICAS PUBLICAS	2006	2005
<b>----- DEBE -----</b>		
A) GASTOS	23.283.247,32	17.719.456,31
A4. Gastos de personal	6.234.125,18	4.419.661,16
a) Sueldos, salarios y asimilados	5.275.881,30	3.741.548,09
b) Cargas sociales	958.243,88	678.113,07
A5. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	55.779,63	43.068,32
A6. Otros Gastos	16.927.532,05	13.207.839,89
a) Servicios exteriores	16.927.173,73	13.207.511,91
b) Tributos	358,32	327,98
<b>AI. RESULTADOS POSITIVOS DE EXPLOTACION ( B1 + B2 + B3 + B4 + B5 - A1 - A2 - A3 - A4 - A5 -</b>	<b>942.515,02</b>	<b>0,00</b>
A8. Gastos financieros y gastos asimilados	60.882,08	38.716,55
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	60.882,08	38.716,55
A10. Diferencias negativas de cambio	594,06	1.610,95
<b>AII. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS ( B6 + B7 + B8 + B9 - A8 - A9 - A10 )</b>	<b>160.413,41</b>	<b>47.918,69</b>
<b>AIII. RESULTADOS POSITIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS ( AI+AII-BI-BII )</b>	<b>1.102.928,43</b>	<b>0,00</b>
A14. Gastos extraordinarios	4.268,20	8.559,44
A.15. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	66,12	0,00
<b>AIV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS ( B10 + B11 + B12 + B13 + B14 - A11 - A12 - A1</b>	<b>0,00</b>	<b>833.980,19</b>
<b>AV. RESULTADOS POSITIVOS ANTES DE IMPUESTOS ( AIII + AIV - BIII - BIV )</b>	<b>1.099.546,33</b>	<b>267.147,16</b>
A16. Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00
<b>AVI. EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO (AHORRO) ( AV - A16 - A17 )</b>	<b>1.099.546,33</b>	<b>267.147,16</b>
<b>----- HABER -----</b>		
B) INGRESOS	24.382.793,65	17.986.603,47
B1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	23.854.012,98	16.933.604,07
a) Cuotas de usuarios y afiliados	48.370,99	39.288,29
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	597.482,34	274.781,32
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	23.208.159,65	16.619.534,46
B2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	305.938,90	122.213,58
<b>BI. RESULTADOS NEGATIVOS DE EXPLOTACIÓN (A1 + A2 + A3 + A4 + A5 + A6 + A7 - B1 - B2 - B3 - B4 - B5)</b>	<b>0,00</b>	<b>614.751,72</b>
B8. Otros intereses e ingresos asimilados	221.886,19	88.192,29
a) En entidades del grupo	0,00	10.354,39
c) Otros intereses	221.886,19	77.837,90
B9. Diferencias positivas de cambio	3,36	53,90
<b>BII. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS ( A8 + A9 + A10 - B6 - B7 - B8 - B9 )</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>BIII. RESULTADOS NEGATIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (BI + BII - AI - AII )</b>	<b>0,00</b>	<b>566.833,03</b>
B13. Ingresos extraordinarios	796,55	17.611,78
B14. Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores	155,67	824.927,85
<b>BIV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS ( A11 + A12+ A13 + A14 + A15 - B10 - B11 - B12 - B13 -</b>	<b>3.382,10</b>	<b>0,00</b>

**MEMORIA DE LA FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA  
IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACION Y POLÍTICAS  
PÚBLICAS**

**Ejercicio 2006**

**1.- Introducción.**

La Fundación Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas, se constituye el 7-05-1998 al amparo de la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General, y queda clasificada como Fundación Docente e inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación y Cultura el 9-07-1998 con el nº MAD-1.3.557.

El 29 de junio de 2000 el Patronato de la Fundación Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas decidió de común acuerdo con la Fundación Instituto Iberoamericano de Administración Pública, fusionarse en una sola Fundación, conforme a lo establecido en la Ley 30/1994, de 24 de noviembre de Fundaciones y con los Estatutos de las respectivas Fundaciones.

Esta fusión supuso por acuerdo de ambos Patronatos, la extinción de la Fundación Instituto Iberoamericano de Administración Pública (FIAP) y la absorción de su patrimonio y actividades por la Fundación Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas.

El 31 de julio de 2000 el Patronato realizó las modificaciones estatutarias necesarias incluida su denominación pasando a denominarse **Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas**, con domicilio social en la calle José Marañón, núm. 12 de Madrid, elevando estos acuerdos a escritura pública con fecha 8 de noviembre de 2000 ante el notario José Marcos Picón Martín.

**2.- Actividad de la Fundación.**

La Fundación conforme con el art. 7 de sus Estatutos, tiene como objeto desarrollar "actividades relacionadas con la creación, promoción o consolidación de las instituciones públicas en el ámbito de la Gobernabilidad Democrática, Reforma del Estado y Modernización de las Administraciones Públicas y cualesquiera otras que le fueren encomendadas en el campo de la cooperación internacional".

"Su labor se orientará de modo particular hacia la formación de dirigentes políticos y sociales y directivos públicos, la investigación, la consultoría y asistencia técnica para el desarrollo de las Administraciones Públicas e impulso de la gobernabilidad democrática y fortalecimiento institucional".

La Fundación durante el ejercicio ha realizado actividades de asistencia técnica, formación e investigación para el desarrollo de las Administraciones Públicas y fortalecimiento institucional fundamentalmente con países de Iberoamérica y del Este de Europa.

Son beneficiarios de los trabajos las instituciones públicas y los funcionarios que las integran, que a través de un trabajo conjunto, verán ampliadas y reforzadas sus capacidades, niveles de eficiencia y transparencia en sus actuaciones.

**3.- Bases de presentación de las cuentas anuales**

a) Imagen fiel

La Fundación para mostrar la imagen fiel presenta las cuentas anuales adjuntas siguiendo todos los principios y normas establecidos en el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos. Estas cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación.

Así mismo, toda la información recogida en las presentes cuentas anuales representa la imagen fiel de la situación patrimonial, de las operaciones y funcionamiento de la Fundación.

b) Principios contables.

La Fundación ha seguido todos los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados y que se recogen en el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril.

Además la Fundación ha incluido en su memoria la información a la que se refiere el artículo 3.10 de la Ley 49/02, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

c) Comparación de la información.

De conformidad con el vigente Plan Contable se presentan los datos comparativos del ejercicio 2005 para el balance de situación, la cuenta de Perdidas y Ganancias y el cuadro de financiación. Mientras no se indique otra magnitud, las cantidades se expresan en euros. De acuerdo con lo permitido por esta normativa, la Fundación ha optado por omitir en la memoria los datos correspondientes al ejercicio 2005.

**4.- Excedente del ejercicio.**

A 31 de diciembre la Fundación ha obtenido un excedente positivo por importe de 1.099.546,33 euros.

Así, la propuesta de aplicación del excedente positivo del ejercicio 2006 es la siguiente:

A reservas voluntarias	1.099.546,33
<b>Total</b>	<b>1.099.546,33</b>

La única limitación legal que tiene incidencia directa sobre la aplicación de los excedentes, es el requisito, de obligado cumplimiento, establecido en el artículo 3.2 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre; en virtud del cual, se deberán destinar a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 70 por 100 de las rentas o cualesquiera otros ingresos netos que obtenga la Fundación, debiendo destinar el resto a incrementar la dotación patrimonial o las reservas. Las aportaciones efectuadas en concepto de dotación patrimonial, bien en el momento de su constitución, bien en un momento posterior, no son computables a los anteriores efectos. El plazo para hacer efectivo estos destinos es el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

La Fundación ha cumplido en el ejercicio este requisito, ya que ha destinado más del 70% a la realización de actividades, con lo que destina el resto a reservas voluntarias.

**5.- Normas de valoración.**

a) Inmovilizado material.

Está valorado a precio de adquisición, incluyendo los gastos adicionales, que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, pero sin incluir los gastos financieros. Los gastos de reparaciones y mantenimiento que no mejoren su utilización o prolonguen su vida útil, se cargan a gastos del ejercicio.

La Fundación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Años de vida Útil estimada
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4

b) Inmovilizado inmaterial.

Está valorado a precio de adquisición.

Se amortiza siguiendo el mismo criterio que el inmovilizado material, conforme a la siguiente tabla:

	Años de vida Útil estimada
Aplicaciones informáticas	3
Propiedad industrial	3

c) Inmovilizado Financiero.

Las fianzas constituidas se valoran por el importe efectivamente entregado.

d) Inversiones Financieras Temporales.

Las inversiones financieras temporales se reflejan al precio de adquisición o al de mercado, si fuera menor, y los intereses, en la cuenta de Pérdidas y Ganancias se valoran conforme a su devengo.

Se dotan las oportunas provisiones por depreciación de los títulos de renta fija adquiridos en el caso de que su valor de realización resulte inferior a su precio de adquisición.

e) Subvenciones, donaciones y legados.

La Fundación ha recibido de la Administración del Estado dos tipos de subvenciones: unas subvenciones que constan en los Presupuestos Generales del Estado a nombre de la Fundación y atienden a las necesidades generales y de actividades, y otras solicitadas para proyectos o actividades concretas y que atienden exclusivamente a dichas actividades o proyectos junto con los posibles gastos generales que ocasionen. Estas subvenciones tienen el carácter de reintegrables cuando existen dudas razonables sobre su futuro cumplimiento, esto es en los casos en que están vinculadas a proyectos y son reintegrables parcial o totalmente en la medida en que éstos no se ejecuten.

Además, se reciben otras subvenciones de carácter reintegrable de la Unión Europea para proyectos o actividades concretas que se destinan a gastos propios de dichas actividades y en una proporción acordada previamente cubren también las necesidades de gastos generales de la propia Fundación.

Las subvenciones de capital de carácter no reintegrable recibidas se registran cuando se consigue la concesión oficial de las mismas.

Todas las subvenciones recibidas durante el ejercicio 2006 están vinculadas exclusivamente a la actividad propia de la Fundación.

Las subvenciones de programas se reconocen como ingresos en función del grado de avance de realización del programa respectivo (según el seguimiento presupuestario de la contabilidad analítica). La parte de las subvenciones de los programas de hermanamientos de la Comisión Europea que está destinada a cubrir gastos de estructura se va llevando a ingresos en función de cuando aparece el derecho a reclamarla por la Fundación, en función del cumplimiento de algunas actividades determinadas por la CE.

Las subvenciones de carácter reintegrable están registradas en el epígrafe "Deudas a largo y corto plazo transformables en subvenciones" que se recogen incluidas en "Otras deudas" dentro de los epígrafes del balance de situación "Acreedores a largo plazo" y "Acreedores a corto plazo" respectivamente, en base a que el plazo de ejecución previsto para desarrollar el proyecto correspondiente sea superior/inferior a 12 meses con respecto a la fecha de cierre del ejercicio.

f) Provisiones para riesgos y gastos.

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada se provisionan contra resultados del ejercicio que corresponda de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

g) Deudas

Las deudas se presentan por el importe pendiente de reembolso.

Las deudas se clasifican en corto y largo plazo en función de su vencimiento considerando corto plazo aquellos saldos con vencimiento anterior a 12 meses desde el cierre del ejercicio.

h) Impuesto sobre sociedades.

El Impuesto de sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose este como la base imponible del citado impuesto.

De acuerdo con la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, las entidades consideradas sin fines lucrativos a los efectos de esta ley están exentas del pago del Impuesto sobre Sociedades. Esta exención no alcanza los rendimientos obtenidos en el ejercicio de una explotación económica no exenta.

i) Transacciones en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan dichas transacciones. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados en el momento en que se producen.

Los saldos acreedores y deudores en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2006 se valoran en euros a tipos de cambio que se aproximan a los vigentes a dicha fecha. Las diferencias de cambio no realizadas se registran en la cuenta de resultados si son negativas, en el caso de las positivas en el momento de su realización.

j) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

k) Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medio ambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

**6.- Inmovilizado Inmaterial**

El movimiento durante el ejercicio 2006 en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial ha sido el siguiente expresado en euros:

	Saldo a 31/12/05	Entradas	Salidas	Saldo a 31/12/06
<b>COSTE</b>				
<b>Inmoviliz. Inmaterial:</b>	<b>14.236,56</b>	<b>4.138,00</b>	<b>0</b>	<b>18.374,56</b>
Aplicac. Informáticas	14.236,56	2.974,24	0	17.210,80
Propiedad Industrial e Intelec	0,00	1.163,76	0	1.163,76

	Saldo a 31/12/05	Entradas	Salidas	Saldo a 31/12/06
<b>AMORTIZACIÓN</b>				
<b>Inmoviliz. Inmaterial:</b>	<b>(5.357,10)</b>	<b>(3.674,65)</b>	<b>0</b>	<b>(9.031,75)</b>
Aplicac. Informáticas	(5.357,10)	(3.606,45)	0	(8.963,55)
Propiedad Industrial e Intelec	(0,00)	(68,20)	0	(68,20)
<b>INMOVILIZADO INMAT NETO</b>	<b>8.879,46</b>	<b>463,35</b>		<b>9.342,81</b>

No existe inmovilizado inmaterial afecto a actividades mercantiles.

El coste de los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2006 asciende a 4.179,36 euros.

No está incluido dentro del inmovilizado inmaterial del ejercicio 2006 el importe que se derivaría de la contabilización de la cesión de uso gratuita del local donde ejerce su actividad la Fundación, concedida a la misma por parte de uno de los miembros fundadores de la fundación absorbida, el I.N.A.P., ya que la Fundación no posee una valoración económica de la misma. En la misma situación se encuentra otro local cedido de forma gratuita por el INE, sito en Paseo de la Castellana 181.

#### 7.- Inmovilizado Material

El movimiento durante el ejercicio 2006 en las diferentes cuentas del inmovilizado material ha sido el siguiente expresado en euros:

	Saldo a 31/12/05	Entradas	Salidas	Saldo a 31/12/06
<b>COSTE</b>				
<b>Inmovilizado material</b>	<b>349.014,91</b>	<b>65.893,65</b>		<b>414.908,56</b>
Equipos informáticos	129.688,35	33.703,10		163.391,45
Mobiliario	219.326,56	32.190,55		251.517,11
<b>AMORTIZACIÓN</b>				
<b>Inmovilizado material</b>	<b>(93.263,47)</b>	<b>(52.104,98)</b>		<b>(145.368,45)</b>
Equipos informáticos	(57.877,73)	(30.324,41)		(88.202,14)
Mobiliario	(35.385,74)	(21.780,57)		(57.166,31)
<b>INMOVILIZADO MATERIAL NETO</b>	<b>255.751,44</b>	<b>13.788,67</b>		<b>269.540,11</b>

No existe inmovilizado material afecto a actividades mercantiles.

El coste de los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2006 asciende a 49.400,23 euros. Todos los elementos que componen el inmovilizado se relacionan en el inventario adjunto.

#### 8.- Inmovilizado Financiero

El movimiento durante el ejercicio 2006 de las fianzas ha sido el siguiente expresado en euros:

	Saldo 31/12/2005	ALTAS	BAJAS	Saldo 31/12/2006
Fianzas a lp	6.000,00	6.800,00		12.800,00

El alta del ejercicio 2006 corresponde a la fianza entregada como consecuencia del arrendamiento de una oficina para el desarrollo del proyecto Eurosocias.

#### 9.- Otros deudores

En la partida del balance de "Otros deudores" por un importe de 24.996.559,00 euros, la Fundación recoge fundamentalmente por importe de 15.057.290,94 euros las subvenciones para proyectos de hermanamientos de la CE, por 9.538.904,07 euros las subvenciones para otros proyectos de la CE, por 45.315,83 euros las subvenciones para proyectos del INE, y por 103.950,00 euros las subvenciones para proyectos de la Junta de Andalucía que le han otorgado pero todavía no se ha producido su cobro. El resto son clientes, deudores diversos y deudas de la Hacienda Pública.

	Saldo inicial - euros	Aumentos - euros	Disminuciones - euros	Saldo Final - euros
CE- deudora por proyectos TW concedidos	15.900.884,25	16.948.780,27	17.792.373,58	15.057.290,94
CE- deudora por otros proyectos concedidos	9.059.790,57	5.031.718,46	4.552.604,96	9.538.904,07
AECI- deudora por proyectos concedidos	792.910,00	9.000.000,00	9.792.910,00	-

	Saldo inicial - euros	Aumentos - euros	Disminuciones - euros	Saldo Final - euros
INE- deudora por proyectos concedidos	22.368,33	543.790,00	520.842,50	45.315,83
Junta Andalucía - deudora por proyectos concedidos	174.000,00	-	70.050,00	103.950,00
Resto de partidas	397.943,07	5.025.131,16	5.171.976,07	251.098,16
<b>Totales</b>	<b>26.347.896,22</b>	<b>36.549.419,89</b>	<b>37.900.757,11</b>	<b>24.996.559,00</b>

#### 10.- Inversiones Financieras

El detalle del movimiento de estas cuentas durante el ejercicio es el siguiente: (en euros)

	Saldo 31/12/2005	ALTAS	BAJAS	Saldo 31/12/2006
PAGARES RENTA FIJA	299.336,95	60.245.455,12	- 60.544.792,07	-
IMPOSICIÓN DOTACIÓN FUNDACIONAL PLAZO FIJO	189.638,87			189.638,87
OTRAS IMPOSICIONES A PLAZO FIJO		276.432,76		276.432,76
	<b>488.975,82</b>	<b>60.521.887,88</b>	<b>-60.544.792,07</b>	<b>466.071,63</b>

Los pagares de renta fija, han sido inversiones realizadas por la Fundación en Valores de Renta Fija, tanto en el BBVA como en la Caixa. El tipo de interés de ha oscilado entre el 2,85% y el 3,52%.

Además la Fundación tiene una imposición a plazo fijo en el BSCH por el importe de la Dotación Fundacional 189.638,87 euros y dos imposiciones más por importe de 216.432,76 euros la primera y de 60.000 euros la segunda, como consecuencia de dos avales que ha tenido que depositar para poder ejecutar dos contratos.

#### 11.- Fondos propios

El detalle del movimiento de estas cuentas durante el ejercicio es el siguiente: (en euros)

	Saldo 31/12/2005	Distribución Resultado 2005	Trasposos	Aumentos	Saldo 31/12/2006
Dotación fundacional	189.638,87				189.638,87
Reservas	1.287.736,99	267.147,16	346.822,94		1.901.707,09
Remanente	346.822,94		- 346.822,94		-
Excedente positivo del ejercicio anterior	267.147,16	- 267.147,16			-
Excedente positivo del ejercicio 2006				1.099.546,33	1.099.546,33
	<b>2.091.345,96</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.099.546,33</b>	<b>3.190.892,29</b>

#### 12. Subvenciones, donaciones y legados.

La Fundación ha obtenido a lo largo del ejercicio subvenciones nominativas del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación a través de la AECI por importe total de 9.000.000 euros y del INE por importe total de 548.790 euros para cubrir sus gastos de funcionamiento y de actividades, y de la CE para la realización de programas.

En la Resolución de Concesión de la subvención del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, se establece que dicha subvención financiará los programas que la AECI encomiende a la FILAPP, así como los gastos de estructura. El 16 de marzo de 2006, se firma un convenio entre la AECI y FILAPP para la ejecución del programa de actividades 2006. En el mismo se fija la partida del 80% para gastos de funcionamiento de FILAPP (entendidos como la suma de gastos de personal y gastos corrientes) por importe de 2.712.000 euros, correspondiendo la cantidad de 6.288.000 euros a actividades y proyectos.

Con fecha 27 de diciembre de 2006 se solicita ante la AECI una propuesta de ampliación por un periodo de 12 meses del periodo de ejecución de la actividad, hasta el 31 de diciembre de 2007. Considerando dicha solicitud, y en virtud de lo previsto en el artículo 89 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en uso de las facultades que le han sido conferidas por el Real Decreto 3424/2000 de 15 de diciembre, resuelve la AECI autorizar la modificación solicitada, fijando como nueva fecha de finalización del periodo de vigencia de dicho Convenio el 31 de diciembre de 2007.

De acuerdo con el criterio indicado en la nota 5-e, la subvención de 9.000.000 euros concedida por la AECI ha sido llevada a resultados tanto la parte destinada a cubrir los gastos de estructura (2.712.000 euros) como la parte ejecutada de las actividades financiadas (3.144.768,18 euros) quedando pendiente por ejecutar 3.143.231,82 euros.

Asimismo de la subvención de 548.790 euros concedida por el INE para financiar gastos de estructura en el ejercicio 2006, se ha llevado a resultados tanto la parte que financia los gastos de estructura (109.441,14 euros), como la parte ejecutada de las actividades financiadas (362.045,72 euros) quedando pendiente por ejecutar 101.290,12 euros.

El movimiento en las subvenciones queda descrito en el cuadro que sigue:

	Saldo a 31/12/05	Adiciones	Disminuciones	Traspaso al c/p- Traspaso del l/p	Imputación a resultados	Saldo a 31/12/06
Largo plazo:						
- AECI	356.934,75			153.161,33	203.773,42	-

	Saldo a 31/12/05	Adiciones	Disminuciones	Traspaso al c/p- Traspaso del l/p	Imputación a resultados	Saldo a 31/12/06
- CE - hermanamientos	7.541.353,94	5.985.391,20		3.910.915,25	4.234.643,89	5.381.186,00
- CE – otros	10.354.767,69	3.257.116,32	1.283.082,28	23.106,62	2.097.809,21	10.207.885,90
- Junta Andalucía	174.000				15.008,81	158.991,19
<b>Total</b>	<b>18.427.056,38</b>	<b>9.242.507,52</b>	<b>1.283.082,28</b>	<b>4.087.183,20</b>	<b>6.551.235,33</b>	<b>15.748.063,09</b>
<b>Corto plazo:</b>						
- AECI	3.147.278,14	6.288.000,00	177.748,73	153.161,33	5.435.747,19	3.974.943,55
- CE - hermanamientos	8.243.233,97	9.451.807,44		3.910.915,25	7.585.061,06	14.020.895,60
- CE – otros	324.435,34	1.445.180,00	57.207,35	23.106,62	452.629,21	1.282.885,40
<b>Total</b>	<b>11.714.947,45</b>	<b>17.184.987,44</b>	<b>234.956,08</b>	<b>4.087.183,20</b>	<b>13.473.437,46</b>	<b>19.278.724,55</b>
Subvenc no Reintegrables AECI	0	2.712.000,00			2.712.000,00	-
Subvenc no Reintegrables INE	23.986,98	548.790,00			471.486,86	101.290,12
<b>Total</b>	<b>23.986,98</b>	<b>3.260.790,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.183.486,86</b>	<b>101.290,12</b>
<b>TOTAL</b>	<b>30.165.990,81</b>	<b>29.688.284,96</b>	<b>1.518.038,36</b>	<b>0,00</b>	<b>23.208.159,65</b>	<b>35.128.077,76</b>

Las disminuciones que se han producido durante el ejercicio se deben a proyectos que no se han podido ejecutar, teniendo la Fundación que darlos de baja del balance.

El detalle del saldo pendiente de ejecutar a 31 de diciembre de 2006, en función del año de concesión de la subvención y del tipo de proyecto o Institución otorgante, es el siguiente:

	Hermanamientos	CE-Licitaciones	AECI	INE	Junta de Andalucía	Total
<b>2001</b>	10.250,38	-	64,01	-	-	10.314,39
<b>2003</b>	580.101,44	-	34.742,45	-	-	614.843,89
<b>2004</b>	1.859.109,57	-	94.542,47	-	-	1.953.652,04
<b>2005</b>	5.086.408,48	7.789.723,69	702.362,80	-	158.991,19	13.737.486,16
<b>2006</b>	11.866.211,72	3.701.047,61	3.143.231,82	101.290,12	-	18.811.781,27
	<b>19.402.081,59</b>	<b>11.490.771,30</b>	<b>3.974.943,55</b>	<b>101.290,12</b>	<b>158.991,19</b>	<b>35.128.077,76</b>

El importe total de las subvenciones reintegrables concedidas por la CE en el ejercicio 2006 para programas de hermanamientos es de 15.437.198,64 euros y para otros programas es de 4.702.296,32 euros.

Del total de las subvenciones concedidas por la AECI, se ha llevado al resultado del ejercicio 2006:

Año de concesión	Importe llevado a resultados en el ejercicio 2006
Ejercicio 2002	141.187,59
Ejercicio 2003	405.494,78
Ejercicio 2004	776.538,09
Ejercicio 2005	1.171.531,97
Ejercicio 2006	5.856.768,18
<b>TOTAL:</b>	<b>8.351.520,61</b>

Del total de las subvenciones concedidas por la CE para programas de hermanamientos en los diferentes ejercicios la Fundación, se ha llevado al resultado del ejercicio 2006:

Año de concesión	Importe llevado a resultados en el ejercicio 2006
Ejercicio 2003	129.861,41
Ejercicio 2004	1.302.880,85
Ejercicio 2005	6.925.838,86
Ejercicio 2006	3.461.123,83
<b>TOTAL:</b>	<b>11.819.704,95</b>

Del total de las subvenciones concedidas para Licitaciones de otros tipos de proyectos en los diferentes ejercicios la Fundación, se ha llevado al resultado del ejercicio 2006:

Año de concesión	Importe llevado a resultados en el ejercicio 2006
Ejercicio 2001	4.312,92
Ejercicio 2003	262.915,07
Ejercicio 2005	401.248,72
Ejercicio 2006	1.881.961,71
<b>TOTAL:</b>	<b>2.550.438,42</b>

Del total de la subvención concedida por la Junta de Andalucía en el ejercicio 2005 a la Fundación se ha llevado al resultado del ejercicio 2006 la cantidad de: 15.008,81 euros.

Todas estas imputaciones al resultado están recogidas en el epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia" de la cuenta de resultados del ejercicio 2006 adjunta.

En el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" del pasivo del balance de situación se recogen las subvenciones de capital concedidas por las Administraciones Públicas cuando no son reintegrables. El importe total de la subvención concedida por la AECE e imputada íntegramente al resultado del ejercicio ha sido de 2.712.000 euros. El importe total de la subvención concedida por el INE en el ejercicio ha sido de 548.790 euros, quedando pendiente de imputar al resultado 101.290,12 euros.

Asimismo, dentro de los epígrafes "Acreedores a largo plazo" y "Acreedores a corto plazo" del pasivo del balance de situación se recogen las subvenciones de carácter reintegrable que recibe la Fundación de distintos Organismos, las cuales se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones y como deudas a corto plazo transformables en subvenciones. En estos epígrafes aparece un saldo final de 15.748.063,09 euros y de 19.278.724,55 euros respectivamente, correspondiente a parte de las subvenciones reintegrables concedidas por la A.E.C.I. y por la C.E. las cuales están pendientes de ejecutar y, por tanto, no han sido imputadas al resultado.

#### 13.- Provisiones para riesgos y gastos

No se ha dotado ninguna provisión para riesgos y gastos en el ejercicio.

Tipo de renta	Ingresos (€)	Gastos (€)	Artículo exención de la Ley 49/02
Convenios de colaboración	597.482,34	579.086,65	6.1.a
Cuotas usuarios	48.370,99	1.380,00	6.1.b
Subvenciones	23.208.159,65	22.509.221,19	6.1.c
Intereses	221.889,55	61.476,14	6.2
Explotaciones económicas exentas	305.938,90	173.948,64	7.1.m-7.7 y 7.8

#### 15.- Ingresos y gastos.

No se han producido gastos de administración del patrimonio de la Fundación, ni ayudas monetarias ni aprovisionamientos en el ejercicio.

En la partida A.4.b del debe de la Cuenta de Resultados, "Cargas Sociales", aparecen recogidos los siguientes gastos:

#### 14.- Situación fiscal.

Dado que la Fundación se encuadra dentro de la calificación de "entidades sin fines lucrativos" a los efectos del Artículo 2 de la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, y que cumple con los requisitos previstos en el Artículo 3 de esta Ley, la Fundación tiene derecho a disfrutar del régimen fiscal especial contemplado en la misma, que consiste, básicamente, en la exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos, así como la exención en otra serie de impuestos locales.

La Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades se determina mediante la realización de los oportunos ajustes al resultado contable, de manera que no se computan ninguna de las siguientes partidas:

1. Los ingresos exentos.
2. Los gastos expresamente contemplados como no deducibles o no computables en la normativa general del Impuesto.
3. Los gastos directa o indirectamente imputables a actividades exentas.

Así, se obtiene que no existe gasto por este impuesto en el ejercicio, dado que la totalidad de las rentas obtenidas están exentas según los artículos 6 y 7 de la Ley 49/02. Más concretamente las actividades mercantiles que realiza la Fundación están exentas debido a que son desarrolladas en cumplimiento de su objeto al ser actividades de cooperación para el desarrollo y formativas que se encuadran en los apartados 1.m, 7 y 8 del artículo 7 de la citada Ley. Así los ingresos y gastos relativos a las rentas obtenidas son:

- Seguridad Social a cargo de la empresa: 845.923,05 euros.
- Otras cargas sociales: 112.320,83 euros.

El total de subvenciones recibidas, todas ellas vinculadas a la actividad propia, se distribuye de la forma descrita en las notas 5.e y 12. Así, el desglose de la partida B.1.c., subvenciones, donaciones y legados, del Haber de la cuenta de resultados es el siguiente:

	<b>2.006</b>	<b>2.005</b>
Ingresos por subvenciones de funcionamiento AECI	2.712.000,00	1.700.000,00
Ingresos por subvenciones de funcionamiento INE	109.441,14	96.518,74
Ingresos por subvenciones de proyectos AECI	5.639.520,61	3.321.009,54
Ingresos por subvenciones de proyectos INE	362.045,72	153.481,76
Ingresos por subvenciones de proyectos CE-Hermandades	11.819.704,95	10.875.179,31
Ingresos por subvenciones de otros proyectos CE	2.550.438,42	397.855,78
Ingresos por subvenciones de proyectos JUNTA DE ANDALUCIA	15.008,81	0,00
Ingresos por subvenciones de proyectos BID	0,00	75.489,33
	<b>23.208.159,65</b>	<b>16.619.534,46</b>

Los ingresos relativos a colaboraciones aparecen recogidos en la partida B.1.b) del Haber de la Cuenta de Resultados. El importe que se recoge, 597.482,34 euros, incluye proyectos de consultoría y formación realizados a través de convenios de colaboración. Estas actividades han consistido en:

- Proyecto de: "APOYO AL ENVÍO DE EXPERTOS ESPAÑOLES A MISIONES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL". Esta actividad se ha realizado en colaboración con la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica. Los ingresos por esta actividad han sido 10.588,50 euros.
- Proyecto de: "APOYO EN LA VISITA DELEGACIÓN VIETNAMITA DE MOLISA A MADRID. Esta actividad se ha realizado en colaboración con el Ministerio de Trabajo, Discapacitados y Asuntos Sociales de Vietnam. Los ingresos por esta actividad han sido 18.998,51 euros.
- Proyecto de: "APOYO AL ENVÍO DE EXPERTOS ESPAÑOLES A MISIONES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL". Esta actividad se ha realizado en colaboración con la Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación MAEC. Los ingresos por esta actividad han sido 153.000,06 euros.
- Proyecto de: "APOYO AL ENVÍO DE EXPERTOS ESPAÑOLES A MISIONES DE PAZ". Esta actividad se ha realizado en colaboración con la Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación MAEC. Los ingresos por esta actividad han sido 88.021,01 euros.
- Proyecto de: "APOYO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DEL MAEC". Los ingresos por esta actividad han sido 326.874,26 euros

La Fundación no posee ningún porcentaje de participación en sociedades mercantiles.

No se han realizado en el ejercicio transacciones con entidades del grupo o asociadas, por falta de su existencia.

Se han producido diferencias de cambio positivas por importe de 3,36 euros y diferencias de cambio negativas por importe de 594,06 euros debidas a transacciones en moneda extranjera por servicios recibidos.

Los ingresos derivados de la actividad mercantil realizada están recogidos en la partida B.2 del Haber de la Cuenta de Resultados, "Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil". Las actividades agrupadas en este epígrafe han consistido en:

- . La participación a través de una subcontratación en la ejecución del proyecto de la Comisión Europea "Contrato Marco". Los ingresos por esta actividad han sido 105.000 euros.

. La participación a través de una subcontratación en la ejecución del proyecto de la Comisión Europea "Sistema Informático de la Administración Tributaria de la Autoridad Palestina". Los ingresos por esta actividad han sido 43.115,76 euros.

. La participación a través de una subcontratación en la ejecución del proyecto de la Comisión Europea "Seminario Delegación Bulgara". Los ingresos por esta actividad han sido 9.530,17 euros.

. La participación a través de una subcontratación en la ejecución del proyecto de la Comisión Europea "Programa regional de estadística en la región del mediterráneo, Fase II - Lote 2 - Actividades temáticas". Los ingresos por esta actividad han sido 87.010,72 euros.

. La participación a través de una subcontratación en la ejecución del proyecto de la Comisión Europea "Curso de Formación de Formadores sobre Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios". Los ingresos por esta actividad han sido 7.500 euros.

. La participación a través de una subcontratación en la ejecución del proyecto de la Comisión Europea "Contrato Marco para el Lote 11 Global". Los ingresos por esta actividad han sido 33.515 euros.

. La participación a través de una subcontratación en la ejecución del proyecto de la Comisión Europea "Desarrollo de procedimientos de Protocolo en Qatar". Los ingresos por esta actividad han sido 10.423,25 euros.

. La participación a través de una subcontratación en la ejecución del proyecto de la Comisión Europea "Study Visit from the Statistical Office of Lithuania - Kazakhstan - Turkey". Los ingresos por esta actividad han sido 5.600 euros.

. La participación a través de una subcontratación en la ejecución del proyecto de la Comisión Europea "Study 2ª misión de evaluación para reconstrucción Líbano". En el ejercicio 2006 no se han producido ingresos por esta actividad.

. La participación a través de una subcontratación en la ejecución del proyecto de la Comisión Europea "Study Project Implementation Team and Support to Improvements in Selected Statistical Areas - Turquía". Los ingresos por esta actividad han sido 4.244 euros.

El número medio de trabajadores del ejercicio 2006 ha sido de 114 trabajadores. Este número se desglosa de la siguiente forma según categorías: Director General (1); Secretaria General (1), Adjuntos a la dirección (2); Gerente (1); Jefes de área (10); Consejeros preadhesión (20); Otro personal de proyectos (30); técnicos (23); técnicos adjuntos (9); Auxiliares (9); Secretarias (8).

El detalle entre hombres y mujeres es el siguiente:

	HOMBRES	MUJERES
<b>DIRECTOR</b>	1	
<b>SECRETARIA GENERAL</b>		1
<b>ADJUNTOS DIRECTOR</b>	1	1
<b>GERENTE</b>	1	
<b>JEFES ÁREA</b>	3	7
<b>CONSEJEROS PREADHESIÓN</b>	17	3
<b>OTRO PERSONAL PROYECTOS</b>	13	17
<b>TÉCNICOS</b>	5	18
<b>TÉCNICOS ADJUNTOS</b>	2	7
<b>AUXILIARES</b>	2	7
<b>SECRETARIAS</b>		8
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>69</b>

El gasto de personal ha ascendido a 6.234.125,18 estando dividido en:

- Personal de estructura: 2.614.136,91 euros, del que 2.501.816,08 euros corresponde a sueldos y seguridad social de la empresa con un crecimiento del 14,23% sobre el ejercicio anterior, y 112.320,83 a otras cargas sociales. Este incremento se debe a la ampliación de puestos y de salario aprobada en los presupuestos para el ejercicio 2005 y hecha efectiva en el ejercicio 2006.
- Personal de proyectos: 3.619.988,27 euros, con un crecimiento del 69,17% sobre el ejercicio anterior. Este incremento se debe al incremento de expertos contratados para poder realizar las actividades del ejercicio 2006.

El importe relativo a gastos e ingresos extraordinarios corresponde a diferencias entre pagos y facturación.

No están incluidos dentro de los ingresos y gastos del ejercicio 2006 los que se derivarían de la contabilización de la cesión de uso gratuita del local donde ejerce su actividad la Fundación, concedida a la misma por parte de uno de los miembros fundadores

de la fundación absorbida, el I.N.A.P., ni del local cedido de forma gratuita por el INE, sito en Paseo de la Castellana 181, ya que la Fundación no posee una valoración económica de los mismos. La contabilización de las cesiones supondría el reconocimiento de un ingreso y un gasto por el mismo importe que no afecta al resultado del ejercicio ni a la determinación de ningún impuesto, por lo que la Fundación no considera que su exclusión contable distorsione la imagen fiel de las cuentas anuales.

#### 16.- Compromisos y garantías

La Fundación ha suscrito seis avales por un importe total de 1.130.525,34 euros en garantía de varios anticipos recibidos en proyectos de la CE.

#### 17.- Aplicación de los elementos patrimoniales a fines propios.

Las aportaciones a la dotación fundacional recibidas por la Fundación han sido las realizadas en el momento de su constitución y la ampliación realizada por la fusión:

	Aportaciones (en euros)
Dotación de la AECI (1998)	24.040,48
Dotación del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (1998)	6.010,12
Ampliación por fusión (2000)	
- AECI	
- INAP	90.151,81
- Ampliación por excedente positivo 1998	60.101,21
	9.335,25
	189.638,87

El destino de rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2 de la Ley 49/2002, es el siguiente, expresado en euros:

- Determinación base de cálculo:

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia: BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado) afectas a actividades en cumplimiento de fines	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice activ.propia y el de bienes y derechos considerados de dotación fundacional)		Importe	%
2.003	346.822,94	20.734,90	17.364.282,86	17.385.017,76		17.731.840,70	12.412.288,49	70,00%
2.004	639.448,86	32.638,84	17.544.509,56	17.577.148,40		18.216.597,26	12.751.618,08	70,00%
2.005	267.147,16	43.068,32	17.522.532,66	17.565.600,98		17.832.748,14	12.482.923,70	70,00%
2.006	1.099.546,33	55.779,63	23.032.194,25	23.087.973,88		24.187.520,21	16.931.264,14	70,00%
<b>TOTAL</b>	<b>2.352.965,29</b>	<b>152.221,69</b>	<b>75.463.519,33</b>	<b>75.615.741,02</b>	<b>0,00</b>	<b>77.968.706,31</b>	<b>54.578.094,41</b>	<b>70,00%</b>

Ajustes positivos:

DETALLE DE LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES QUE AUMENTAN EL RESULTADO CONTABLE	
A). DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE FINES (Artículo 32.4.a) Reglamento R.D. 1337/2005)	
Nº DE CUENTA	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES
681	Dotaciones para amortizaciones de aplicaciones informáticas afecto a la estructura de la Fundación (ver detalle en inventario)
681	Dotaciones para amortizaciones de patentes y marcas afectas a la estructura de la Fundación (ver detalle en inventario)
682	Dotaciones para amortizaciones de Equipos Procesos de información afectos a la estructura de la Fundación (ver detalle en inventario)
682	Dotaciones para amortizaciones de Mobiliario afecto a la estructura de la Fundación (ver detalle en inventario)
	SUBTOTAL
	154.400,20
B). VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA CUMPLIMIENTO DE LOS FINES FUNDACIONALES (Artículo 32.4.a) del Reglamento R.D. 1337/2005)	
Nº DE CUENTA	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES
	Importe de la variación imputada al ejercicio de la provisión de inmovilizado correspondiente al elemento patrimonial
	0,00
	SUBTOTAL
	55.779,63

- Aplicación de recursos a fines:

Ejercicio	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (art. 27 Ley 50/2002). (viene de la Tabla 1)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO				Total recursos hechos efectivos	% (art. 27 Ley 50/2002)
			Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27		2003	2004	2005	2006		
2.003	17.731.840,70	12.412.288,49	17.364.282,86	51.804,42	17.416.087,28	98,22	5.003.798,79	12.412.288,49				12.412.288,49	70,00%
2.004	18.216.597,26	12.751.618,08	17.544.509,56	65.562,34	17.610.071,90	96,67%	4.858.453,82	12.751.618,08				12.751.618,08	70,00%
2.005	17.832.748,14	12.482.923,70	17.522.532,66	169.757,61	17.692.290,27	99,21%	5.209.366,57		12.482.923,70			12.482.923,70	70,00%
2.006	24.187.520,21	16.931.264,14	23.032.194,25	70.031,65	23.102.225,90	95,51%	6.170.961,75				16.931.264,14	16.931.264,14	70,00%
Total	77.968.706,31	54.578.094,42	75.463.519,33	357.156,02	75.820.675,35	97,25%		12.412.288,49	12.751.618,08	12.482.923,70	16.931.264,14	54.578.094,42	70,00%



- Incremento dotación y reservas:

EJERCICIO	RECURSOS A DESTINAR A:				Recursos a destinar a dotación fundacional y reservas hechos efectivos en el ejercicio					
	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Dotación fundacional	Reservas	Total	% QUE REPRESENTA S/BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	2003	2004	2005	2006	Total aplicaciones
2.003	17.731.840,70		346.822,94	346.822,94	1,96%	346.822,94				346.822,94
2.004	18.216.597,26		639.448,86	639.448,86	3,51%		639.448,86			639.448,86
2.005	17.832.748,14		267.147,16	267.147,16	1,50%			267.147,16		267.147,16
2.006	24.187.520,21		1.099.546,33	1.099.546,33	4,55%				1.099.546,33	1.099.546,33
TOTAL	77.968.706,31	0,00	2.352.965,29	2.352.965,29	3,02%	346.822,94	639.448,86	267.147,16	1.099.546,33	2.352.965,29

- Destino de renta Ley 30/1994:

Ejercicio	Ingresos brutos computables (1)	Gastos necesarios computables (2)	Impuestos (3)	Diferencia (4)	Importe destinado a fines propios						Total destino de rentas aplicados	
					Destinado en el ejercicio							
					TOTAL (5)							
					Importe	%	2001	2002	2003	2004	2005	
2001	5.884.530,48	795.981,05	9.800,45	5.078.748,98	4.862.505,61	95,74%	4.860.907,83					4.860.907,83
2002	13.034.394,23	1.265.386,65	0,00	11.769.007,58	11.474.853,14	97,50%		11.474.853,14	0,00	0,00	0	11.474.853,14

- Incremento dotación Ley 30/1994:

Ejercicio	Gastos de administración		Importe destinado a dotación fundacional					Total incrementos de la dotación aplicados
	Importe	Total	Destinado en el ejercicio					
			2001	2002	2003	2004	2005	
2001	0	216.243,37			0	0	0	0
2002	0	294.154,44			0	0	0	0

**18. - Otra información relevante.**

Los miembros del Patronato no han percibido ningún tipo de remuneración o dieta durante el ejercicio. Así mismo, tampoco se han asumido seguros de vida o pensiones, créditos o anticipos con ningún miembro del Patronato.

La Fundación está sometida al Protectorado de Fundaciones docentes del Ministerio de Educación y Cultura.

La Fundación recoge en el artículo 38 de sus estatutos el destino del patrimonio en caso de disolución. Así este artículo establece en su apartado 2 que "Al amparo de lo establecido en el artículo 33.3 de la Ley, los bienes y derechos resultantes de la liquidación serán destinados a las Instituciones públicas fundadoras o entes análogos que se subroguen en sus funciones."

La composición del Patronato según lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos, es la siguiente:

- a) Presidenta: La Vicepresidenta Primera del Gobierno
- b) Vocales:
- El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
  - El Ministro de Justicia.
  - La Ministra de la Presidencia.
  - El Ministro de Administraciones Públicas.
  - La Secretaria de Estado de Cooperación Internacional.
  - El Secretario de Estado de Justicia.
  - El Secretario de Estado para la Unión Europea.
  - El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.
  - El Director Adjunto del Gabinete de la Presidencia de Gobierno.
  - La Subsecretaria del Ministerio de Justicia.
  - La Subsecretaria de Economía y Hacienda.
  - La Subsecretaria del Ministerio de Administraciones Públicas.
  - El Secretario General para la Administración Pública.
  - El Secretario General de la Agencia Española de Cooperación Internacional.
  - El Director General de Cooperación con África, Asia y Europa Oriental.
  - La Directora General de Cooperación con Iberoamérica
  - El Director General del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
  - El Director General del Instituto Nacional de Administración Pública

## c) Secretario:

- Este cargo recaerá en el Director de la Fundación, que actuará con voz pero sin voto.

Durante el año 2006 únicamente se ha producido un cambio nominativo en la composición del Patronato como consecuencia del cese de Francisco Javier Velázquez López y el nombramiento de Consuelo Sanchez Naranjo como Secretaria General para la Administración Pública.

La composición de la Comisión Permanente según lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos, es la siguiente:

Presidente: La Secretaria de Estado de Cooperación Internacional

Vicepresidentes - El Secretario de Estado de Justicia  
- El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes

Vocales: - La Subsecretaria del Ministerio de Administraciones Públicas  
- El Secretario General para la Administración Pública  
- El Secretario General de la Agencia Española de Cooperación Internacional.  
- El Director General de Cooperación con África, Asia y Europa Oriental.  
- La Directora General de Cooperación con Iberoamérica  
- El Director General del Instituto Nacional de Administración Pública.

Secretario:

El Secretario del Pleno del Patronato, que actuará con voz pero sin voto.

La Fundación por pertenecer al sector público estatal está sometida a auditoria por parte de la Intervención General del Estado y sus cuentas se rinden ante el Tribunal de Cuentas. Además los auditores no han percibido ninguna remuneración por la realización de la auditoria.

Dada la actividad de la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera o los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

## 19. - Cuadro de financiación.

APLICACIONES	EJERCICIO 2006	EJERCICIO 2005	ORÍGENES	EJERCICIO 2006	EJERCICIO 2005
1. Recursos aplicados en las operaciones.	8.579.396,23	5.634.917,00	1. Recursos procedentes de las operaciones.		
			2. Aportaciones a reservas		137.890,31
3. Adquisición de inmovilizado.					
a) inmovilizaciones inmateriales	4.138,00	10.057,19			
b) inmovilizaciones materiales	65.893,65	159.700,42			
c) inmovilizaciones financieras	6.800,00	6.000,00			
4. Reducciones de subvenciones de capital.			3. Subvenciones, donaciones y legados		
			de capital y otros	3.260.790,00	23.986,98
5. Cancelación o traspaso a corto plazo De subvenciones a largo plazo	5.370.265,48	4.969.620,15	4. Deudas a largo plazo transformables en subvenciones.	9.242.507,52	23.436.395,06
Total aplicaciones. Exceso de orígenes sobre aplicaciones (Aumento del capital circulante)	14.026.493,36	10.780.294,76	Total orígenes. Exceso de aplicaciones sobre orígenes (Disminución del capital circulante)	12.503.297,52	23.598.272,35
		12.817.977,59		-1.523.195,84	

(\*) NOTA - Cálculo de los recursos aplicados en las operaciones:

	2006	2005
Excedente del ejercicio	1.099.546,33	267.147,16
+ Dotaciones para amortizaciones	55.779,63	43.068,32
- Subvenciones a largo plazo traspasadas al resultado	9.734.722,19	5.945.132,48
	-8.579.396,23	-5.634.917,00

VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE	EJERCICIO 2006		EJERCICIO 2005	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
1. Deudores.		1.351.337,22	10.573.068,35	
2. Acreedores		7.310.793,43	2.469.639,53	
3. Inversiones financieras temporales		22.904,19	488.975,82	
4. Tesorería.	7.165.781,77			718.948,30
5. Ajustes por periodificación		3.942,77	5.242,19	
Total.	7.165.781,77	8.688.977,61	13.536.925,89	718.948,30
Variación del capital circulante.		-1.523.195,84	12.817.977,59	

Los datos del cuadro de financiación del ejercicio 2005 y 2006 no son comparativos en términos homogéneos, debido a un cambio de criterio en la realización del mismo.

## 20. - Liquidación de presupuesto.

La Fundación, al ser una fundación del sector público estatal según lo que establece la Ley 50/02, de 26 de diciembre, en materia de presupuestos se rige por las disposiciones que le son aplicables de la Ley General Presupuestaria, dado que sus presupuestos forman parte de los Presupuestos Generales del Estado.

La información sobre la liquidación del presupuesto del ejercicio 2006 se adjunta en el contenido del Informe del artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria que se acompaña a las Cuentas Anuales del ejercicio conforme a lo establecido por la Orden EHA/1006/2005, de 6 de abril de desarrollo del mencionado precepto.

**INFORME ARTÍCULO 129.3 LEY GENERAL PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2006**

Plan General de Contabilidad (R.D. 776/1998)	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN "DEBE"	PREVISTO (DATOS P.G.E.)	REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIÓN
	<b>AYUDAS MONETARIAS Y OTROS</b>					
650+651+652	Ayudas Monetarias					
	Al sector público estatal con presupuestos estimativos					
	A otros					
653+654	Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno					
-728	Reintegro de ayudas y asignaciones					
	De ayudas monetarias					
	De otros					
600-6080-6090+ 610(*)+601+602-6081- 6082-6091-6092+ 611(*)+612 (*)+607	<b>APROVISIONAMIENTOS</b>					
71	<b>REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>					
64	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	4.590.000,00	6.234.125,18	- 1.644.125,18	136%	
640	Sueldos y salarios	3.609.000,00	5.275.881,30	- 1.666.881,30	146%	
642	Seguridad social a cargo de la empresa	903.000,00	845.923,05	57.076,95	94%	
641	Indemnizaciones					
643	Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones					
649	Otros	78.000,00	112.320,83	- 34.320,83	144%	
68	<b>DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO</b>	44.000,00	55.779,63	- 11.779,63	127%	
682	De inmovilizado material	43.000,00	52.104,98	- 9.104,98	121%	
681	De inmovilizado inmaterial	1.000,00	3.674,65	2.674,65	367%	
680	De gastos de establecimiento					

Plan General de Contabilidad (R.D. 776/1998)	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN "DEBE" (Cont.)	PREVISTO (DATOS P.G.E.)	REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	DESVIACIÓN
	<b>OTROS GASTOS</b>	15.592.000,00	16.927.532,05	- 1.335.532,05	109%	
62	Servicios exteriores	15.586.000,00	16.927.532,05	- 1.341.532,05	109%	
631+634-636-639	Tributos	6.000,00	-	6.000,00	0%	
656+659	Otros gastos de gestión corriente					
690	Dotación al fondo de reversión					
	<b>VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE LA ACTIVIDAD</b>					
693-793	Variación de las provisiones de existencias					
655+694-794	Variación de las provisiones de pérdidas de créditos incobrables a corto plazo					
695-795	Variación de otras provisiones de la actividad					
655+694-794	Variación de las provisiones de pérdidas de créditos incobrables a largo plazo					
	<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (POSITIVO)</b>	25.000,00	942.515,02	- 917.515,02	3770%	
	<b>GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS</b>	55.000,00	61.476,14	- 6.476,14	112%	
6610+6615+6620+ 6630+6640+6650(*)	Por deudas con entidades del grupo					
6611+6616+6621+ 6631+6641+6651(*)	Por deudas con entidades asociadas					
6613+6618+6622+ 6623+6632+6633+ 6643+6653+669(*)	Por deudas con terceros y gastos asimilados	55.000,00	61.476,14	- 6.476,14	112%	
666+667(*)	Pérdidas de inversiones financieras					
	Amortización de gastos de formalización de deudas					
	Otros gastos, a distribuir en varios ejercicios, aplicados					
	Pérdidas en inmovilizados financieros a l.p. no provisionadas					

Plan General de Contabilidad (R.D. 776/1998)	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN "DEBE" (Cont.)	PREVISTO (DATOS P.G.E.)	REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	DESVIACIÓN
	<b>VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INVERSIONES FINANCIERAS</b>					
6963+6965+6966+ 697-7963-7965-7966- 797	A largo plazo					
698+699-798-799	A corto plazo					
668	<b>DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO</b>					
	<b>RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (POSITIVO)</b>	0	1.102.928,43	- 1.102.928,43	-	
	<b>PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>		4334,32	-4334,32		
691-791	Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial					
692-792	Variación de las provisiones de inmovilizado material					
6960+6961-7960- 7961	Variación de las provisiones de cartera de control a l.p.					
670	Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial					
671	Pérdidas procedentes del inmovilizado material					
672+673	Pérdidas procedentes de cartera de control a l.p.					
674	Pérdidas por operaciones con obligaciones propias					
678	Gastos extraordinarios		4334,32	- 4.334,32	-	
679	Gastos y pérdidas de otros ejercicios					
	<b>RESULTADOS POSITIVOS ANTES DE IMPUESTOS</b>					
	<b>IMPUESTOS</b>					
630(*)+633-638	Impuestos sobre Sociedades					
	Otros impuestos					
	<b>EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO</b>					
	<b>TOTAL DEBE</b>	20.281.000,00	23.283.247,32	- 3.002.247,32	115%	

Plan General de Contabilidad (R.D. 776/1998)	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN "HABER"	PREVISTO (DATOS P.G.E.)	REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIÓN
	<b>INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA</b>	20.251.000,00	23.854.012,98	- 3.603.012,98	118%	
720+721	Cuotas de usuarios y afiliados		48.370,99	- 48.370,99	-	
722+723	Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		597.482,34	- 597.482,34	-	
	De la Administración General del Estado (AGE)					
	De Organismos Autónomos de la AGE					
	De otros del sector público estatal con presupuestos limitativos					
	Del sector público estatal con presupuestos estimativos					
	De la Unión Europea					
	De otros		597.482,34			
725+726	Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	20.251.000,00	23.208.159,65	- 2.957.159,65	115%	
	Otras subvenciones, donaciones y legados					
	De la Administración General del Estado (AGE)					
	De Organismos Autónomos de la AGE					
	De otros del sector público estatal con presupuestos limitativos					
	Del sector público estatal con presupuestos estimativos					
	De la Unión Europea					
	De otros					
-658	Reintegro de subvenciones, donaciones y legados					
700+701+702+703+ 704+705-708-709	<b>VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL</b>		305.938,90	- 305.938,90	-	
71	<b>AUMENTO DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>					
75	<b>INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE</b>					
752	Arrendamiento					
	Otros					

Plan General de Contabilidad (R.D. 776/1998)	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN "HABER" (Cont.)	PREVISTO (DATOS P.G.E.)	REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	REALIZADO SOBRE PREVISTO	DESVIACIÓN
790	EXCESO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS					
74	OTRAS SUBVENCIONES AFECTAS A LA ACTIVIDAD MERCANTIL					
	De la Administración General del Estado					
	De Organismos Autónomos de la Administración General del Estado					
	De otros del sector público estatal con presupuestos limitativos					
	Del sector público estatal con presupuestos estimativos					
	De la Unión Europea					
	De otros					
73	TRABAJOS EFECTUADOS POR LA ENTIDAD PARA EL INMOVILIZADO					
	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (NEGATIVO)					
	INGRESOS DE PARTICIPACIÓN EN CAPITAL					
7600	En entidades del grupo					
7601	En entidades asociadas					
7603	En entidades fuera del grupo					
	INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES Y DE CRÉDITOS DEL ACTIVO INMOVILIZADO					
7610+7620	De entidades del grupo					
7611+7621	De entidades asociadas					
7613+7623	De entidades fuera del grupo					

Plan General de Contabilidad (R.D. 776/1998)	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN "HABER" (Cont.)	PREVISTO (DATOS P.G.E.)	REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	REALIZADO SOBRE PREVISTO	DESVIACIÓN
	OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	30.000,00	221.889,55	- 191.889,55	740%	
7630+7650(*)	De entidades del grupo					
7631+7651(*)	De entidades asociadas					
7633+7653+769(*)	Otros intereses	30.000,00	221.889,55	- 191.889,55	740%	
766(*)	Beneficios en inversiones financieras					
	Ingresos, a distribuir en varios ejercicios, aplicados					
	Beneficios en enajenación de inmovilizado a l.p.					
768	DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO					
	RESULTADO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (NEGATIVO)					
	BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS					
770	Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial					
771	Beneficios en enajenación de inmovilizado material					
772+773	Beneficios en enajenación de cartera de control a l.p.					
774	Beneficios por operaciones con obligaciones propias					
775	Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil traspasados al resultado del ejercicio					
778	Ingresos extraordinarios		796,55			
779	Ingresos y beneficios de otros ejercicios		155,67			
	RESULTADOS NEGATIVOS ANTES DE IMPUESTOS					
	EXCEDENTE NEGATIVO DEL EJERCICIO					
	TOTAL HABER	20.281.000,00	24.382.793,65	- 4.101.793,65	120%	

PRESUPUESTO DE CAPITAL "APLICACIÓN DE FONDOS"	PREVISTO (DATOS P.G.E.)	REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	REALIZADO SOBRE PREV	CAUSA DESVIACIÓN
<b>GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS</b>					
Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de la dotación fundacional					
Gastos de emisión de deuda y otros gastos diferidos					
<b>ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO</b>	<b>60.000,00</b>	<b>76.831,65</b>	<b>- 16.831,65</b>	<b>128%</b>	
Inmovilizaciones inmateriales	6.000,00	4.138,00	1.862,00	69%	
Bienes del Patrimonio Histórico			-	-	
Inmovilizaciones materiales	54.000,00	65.893,65	- 11.893,65	122%	
Inmovilizaciones financieras		6.800,00	- 6.800,00	-	
Entidades del grupo					
Entidades asociadas					
Otros del sector público estatal con presupuestos estimativos					
Sector público estatal con presupuestos limitativos					
Otras inversiones financieras					
<b>REDUCCIONES DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL</b>					
<b>APLICACIÓN DE EXCEDENTES</b>					
A Estado					
A Organismos Autónomos de la Administración General del Estado					
A otros del sector público estatal con presupuestos limitativos					
A sector público estatal con presupuestos estimativos					
A otros					

PRESUPUESTO DE CAPITAL "APLICACIÓN DE FONDOS" (Cont.)	PREVISTO (DATOS P.G.E.)	REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	REALIZADO SOBRE PREV	CAUSA DESVIACIÓN
<b>CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO</b>		<b>5.370.265,48</b>	<b>- 5.370.265,48</b>	<b>-</b>	
Préstamos del Estado					
Préstamos de Organismos Autónomos de la Admón. Gral. del Estado		153.161,33	- 153.161,33	-	
Préstamos de otros del sector público estatal con ptos. limitativos					
Empréstitos y otros pasivos análogos					
De entidades del grupo					
De entidades asociadas					
Préstamos de otros del sector público estatal con ptos. estimativos					
De otras deudas		5.217.104,15	- 5.217.104,15	-	
De proveedores de inmovilizado y otros					
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>					
<b>RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE LA ACTIVIDAD</b>					
Créditos de la actividad a largo plazo					
Traspaso a corto plazo de deudas de la actividad					
<b>OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>					
<b>VARIACIONES DE CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>- 10.732.000,00</b>	<b>- 1.523.195,84</b>	<b>- 9.208.804,16</b>	<b>-</b>	
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>- 10.672.000,00</b>	<b>3.923.901,29</b>	<b>- 14.595.901,29</b>	<b>-37%</b>	

PRESUPUESTO DE CAPITAL "ORIGEN DE FONDOS"	PREVISTO (DATOS P.G.E.)	REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	REALIZADO SOBRE PREV	CAUSA DESVIACIÓN
<b>RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES</b>	<b>- 20.207.000,00</b>	<b>- 8.579.396,23</b>	<b>- 11.627.603,77</b>	<b>42%</b>	
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>1.099.546,33</b>	<b>- 1.099.546,33</b>		
Resultado antes de subvenciones	- 20.251.000,00	- 22.108.613,32	1.857.613,32	109%	
Subvenciones netas a la explotación	20.251.000,00	23.208.159,65	- 2.957.159,65	115%	
<b>Variaciones de las provisiones</b>					
Provisiones netas de inmovilizado (1)					
Provisiones netas para riesgos y gastos					
<b>Amortizaciones</b>	<b>44.000,00</b>	<b>55.779,63</b>	<b>- 11.779,63</b>	<b>127%</b>	
Amortizaciones del inmovilizado	44.000,00	55.779,63	- 11.779,63	127%	
<b>Amortizaciones de gastos de formalización de deudas</b>					
Gastos e ingresos diferidos netos					
Diferencias de cambios netas de explotación					
<b>Resultados en inmovilizado (2)</b>					
Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros transferidos al resultado del ejercicio	- 20.251.000,00	- 9.734.722,19	- 10.516.277,81	48%	
<b>Ajustes y diferimientos sobre el impuesto de sociedades</b>					
Otros					
<b>APORTACIONES</b>					
Del Estado					
De Organismos Autónomos de la Administración General del Estado					
De otros del sector público estatal con presupuestos limitativos					
Del sector público estatal con presupuestos estimativos					
De otros					

PRESUPUESTO DE CAPITAL "ORIGEN DE FONDOS" (Cont.)	PREVISTO (DATOS P.G.E.)	REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	REALIZADO SOBRE PREV	CAUSA DESVIACIÓN
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL Y OTROS PARA LA ACTIVIDAD PROPIA</b>	<b>9.535.000,00</b>	<b>3.260.790,00</b>	<b>6.274.210,00</b>	<b>34%</b>	
Del Estado					
De Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	9.535.000,00	3.260.790,00	6.274.210,00	34%	
De otros del sector público estatal con presupuestos limitativos					
Del sector público estatal con presupuestos estimativos					
De la Unión Europea					
De otros					
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL Y OTROS PARA LA ACTIVIDAD MERCANTIL</b>					
Del Estado					
De Organismos Autónomos de la Administración General del Estado					
De otros del sector público estatal con presupuestos limitativos					
Del sector público estatal con presupuestos estimativos					
De la Unión Europea					
De otros					
<b>DEUDAS A LARGO PLAZO</b>					
Préstamos del Estado					
Préstamos de Organismos Autónomos de la Administración General del Estado					
Préstamos de otros del sector público estatal con presupuestos limitativos					
Empréstitos y otros pasivos análogos					
De entidades del grupo					
De entidades asociadas					
Préstamos de otros del sector público estatal con presupuestos estimativos					
De otras entidades (DEUDAS A L.P. TRANSFORMABLES EN SUBVENCIÓN)		9.242.507,52			
De proveedores de inmovilizado y otros					

PRESUPUESTO DE CAPITAL "ORIGEN DE FONDOS" (Cont.)	PREVISTO (DATOS P.G.E.)	REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	REALIZADO SOBRE PREV	CAUSA DESVIACIÓN
<b>ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO</b>					
Inmovilizaciones inmateriales					
Bienes del Patrimonio Histórico					
Inmovilizaciones materiales					
Inmovilizaciones financieras					
Entidades del grupo					
Entidades asociadas					
Otros del sector público estatal con presupuestos estimativos					
Sector público estatal con presupuestos limitativos					
Otras inversiones financieras					
<b>CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS</b>					
Entidades del grupo					
Entidades asociadas					
Otros del sector público estatal con presupuestos estimativos					
Sector público estatal con presupuestos limitativos					
Otras inversiones financieras					
<b>RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE LA ACTIVIDAD</b>					
Deudas de la actividad a largo plazo					
Traspaso a corto plazo de créditos de la actividad					
<b>OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>					
<b>TOTAL ORIGENES</b>	<b>10.672.000,00</b>	<b>3.923.901,29</b>	<b>6.748.098,71</b>	<b>37%</b>	

Las desviaciones más significativas en las distintas partidas presupuestarias se deben a:

- Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado: La disminución de este epígrafe se deriva de la contabilización de subvenciones

Diferenciando por su vencimiento entre Largo plazo y Corto plazo de tal forma que se ha reflejado en este cuadro las subvenciones que estando clasificadas como deudas a Largo Plazo transformables en subvenciones o bien contabilizadas como ingresos a distribuir, han resultado imputadas al cierre del ejercicio 2006.

Por su parte, también se han traspasado al resultado del ejercicio subvenciones que a su inicio estaban clasificadas como Deudas a Corto plazo Transformables en subvenciones por importe de: 13.473.437,86 euros. Por tanto a 31 de diciembre se habían traspasado al resultado del ejercicio subvenciones por importe de 23.208.159,65 euros.

- Otros gastos: el aumento en esta partida se debe principalmente a la aprobación de proyectos de los programas de hermanamientos de la CE y de proyectos de la AECI no presupuestado inicialmente.

a) Distribución por programas.

Se detalla a continuación todas las actividades realizadas en el ejercicio 2006, con sus importes presupuestados y los realmente ejecutados.

	Ingresos Presupuestados	Gastos Presupuestados	Ingresos Realizados	Gastos Realizados
<b>Actividades Propias</b>				
<b>1. Actividades:</b>				
AECI – CAP	6.896.435,40	6.896.435,40	5.639.520,61	5.639.520,61
CE- programa hermanamientos	7.991.441,47	7.548.356,52	11.819.704,95	9.433.399,98
CE- otros	2.047.062,50	2.047.062,50	2.550.438,42	2.227.560,12
INE- Subvención Nominativa	432.641,00	432.641	362.045,72	362.045,72
Otras actividades	71.733,00	445.000,00	645.853,33	2.508.075,34
<b>Total</b>	<b>17.439.313,37</b>	<b>17.369.495,42</b>	<b>21.017.563,03</b>	<b>20.170.601,77</b>
<b>2. Estructura:</b>				
AECI- Subvención Nominativa	2.712.000,00	2.712.000,00	2.712.000,00	2.712.000,00
INE- Subvención Nominativa	99.462,00	99.462	109.441,14	109.441,14
<b>Total</b>	<b>2.811.462,00</b>	<b>2.811.462,00</b>	<b>2.821.441,14</b>	<b>2.821.441,14</b>
<b>Actividad Mercantil</b>				
Subcontrataciones		-	305.938,90	173.948,14
<b>Operaciones Financieras</b>	<b>30.000,00</b>	<b>55.000,00</b>	<b>221.889,55</b>	<b>61.476,64</b>